



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

*Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2020*

**RES. PRESIDENCIA N° 748 /2020**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00015803-4/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, quien en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22 solicita la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto en el cargo de Prosecretario Administrativo, a partir del 2 de Septiembre de 2020.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 242/20-SISTEA, que el agente Fernando Horacio Prieto se desempeña con pase y promoción al cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Lujan Lucena, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Federico Matías Apostolidis, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 337/2020.

Que se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado a partir del día 02 de Septiembre de 2020 y por el plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en cuestión se encuentra confirmada la agente María Lujan Lucena, conforme RP 540/2020, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante Unidad Juez, conforme RP 45/2020. Con carácter interino fue designado el agente Federico Matías Apostolidis, conforme RP 1065/16, quién actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el Juzgado N° 01 conforme RP 664/2020, y el agente Prieto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que tomó intervención la Secretaria de Administración General y presupuesto del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

2020. Año del General Manuel Belgrano

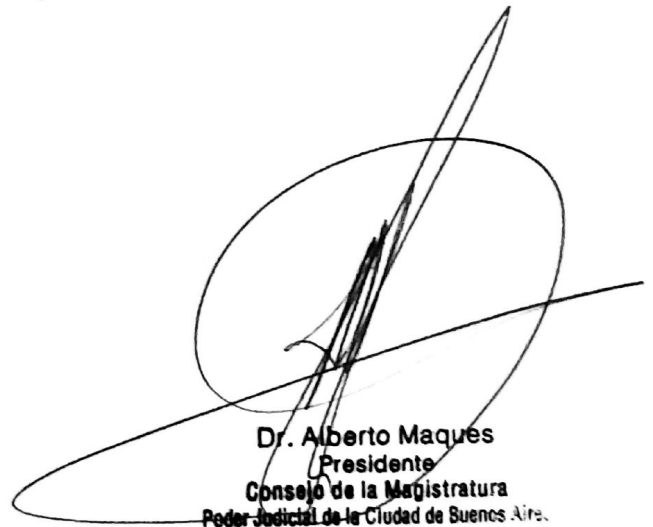
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que a partir del día 02 de Septiembre de 2020 el agente Fernando Horacio Prieto, legajo N° 4362, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Federico Matías Apostolidis en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Lujan Lucena; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 748 /2020



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.